

Buenos Aires - Junio 2 - 1915

3a

Señor Pedro Prado
(Santiago)

Muy señor mío: me alegro infinitamente por su gentil carta, la cual me da motivo a cambiar con Ud. algunas ideas, respecto al mayor vínculo artístico, entre artistas chilenos y argentinos. Pasando por alto formalismos que Ud. desdén y que yo relego al rincón de las cosas inútiles y superficiales, entraré en materia contestando antes que otra cosa, que yo no conozco al señor Francisco Corbelli, más de haberlo oído nombrar unas pocas veces en Buenos Aires y otras en París, donde hizo una exposición, a la cual no pude concurrir, por hallarme ocupado. Así entonces no puedo, a fin de falsear la verdad, darle ningún dato sobre las condiciones artísticas de dicho señor, puesto que desconozco su obra, no habiéndolo realizado en esta desde que yo le llefado, ninguna exposición. Solo sé, por haberlo leído en "La Nación" que allí en Santiago, los artistas chilenos, manifestaron su descontento, ante la labor expuesta en uno de sus salones, por dicho artista y solo me atrevo entonces a este dato, que es muy superfluo, ante la sinceridad de aquellos que luchan en el arte, ^{unice} ~~por~~ y exclusivamente por el arte.

Pasando al asunto que mayormente nos interesa, le diré que tiene la iniciativa de dirigirse a los artistas chilenos, en nombre de la mayoría de los argentinos, una invitación a objeto, de estrechar vínculos y darlos a conocer mutua mente. Como en todas estas cosas, he tratado de no vincular

3
34
al gobierno, sino en aquello que verdaderamente
fuéramos imprescindible necesidad, pero ahora creo
diversamente que lo mejor es realizar las cosas entre
nosotros, porque W. Sabrá perfectamente, que los asuntos
oficiales, andan casi siempre retidos con la independencia
que en el arte necesitamos.

En este sentido he interesado a un señor muy culto
en estas cuestiones, que posee un salón muy hermoso
en la calle principal de Buenos-Aires, el cual ya ha
iniciado, en forma privada exposiciones de artistas
sub-americanos, con una muestra de autores Uruguayos.
Dicho señor ha dirigido ya una circular a varios
artistas chilenos, solicitándole su colaboración, y creo
que W. también debe haber recibido una carta, firmada
por el señor Alfredo Müller.

Como se trataría de hacer aquí una exposición en la cual
figure lo mejor en el campo artístico chileno, creo que lo
más conveniente sería, que W. designara los artistas
que pueden concurrir y adoptarían el temperamento
más de acuerdo con sus ideales, a efecto de organizarla
cuanto antes. Creo que el hecho de haber sido invitados
varios artistas, a los cuales, ni yo, ni el señor Müller
conocemos, no debe influir en lo más mínimo, para
que se seleccione, el valor de las obras a enviar.

Con el señor Córdoba, yo inicié esta mi idea y dicho
señor muy puntualmente se ocupó con todo desprendimiento
a realizarla en Chile y a su vuelta de allí, me
comunicó la favorable acogida que había hallado
nuestra invitación entre los artistas chilenos.

Dicho señor al cual debo todo mi respeto y consideración
por lo anteriormente dicho, favoreció al señor Müller
a mi pedido, los nombres que a continuación copio
y a los cuales les ha sido solicitada su colaboración.

Señores: Julio Zúñiga; Barak Canut de Bon; Virginia Arias,
Dionisio González; Carlos Sagarrigue.

antes de continuar repleyando ideas al respecto debo

3

dar contestación a su pedido, sobre envío de obras, devolución, venta y fijo del importe etc. ... Hoy he visto al señor Müller y le he comunicado que podría perfectamente contar con el apoyo de los artistas chilenos a nuestra obra de acercamiento, solicitándole en que condiciones daría en salir y si el pudiera interesarse en el retiro de las obras y en su devolución me contestó con datos evidentes, que su salón estaría a disposición de los artistas chilenos a razón de 25 \$ (veinticinco pesos moneda nacional (argentina) e chilena. Precio sumamente reducido, puesto que el alquiler de salón a 50 \$ diarios a otros artistas. Luego él se encargaría del catálogo, invitaciones, colocación, replicación de las obras y también de retirarlas en la aduana, abonando los derechos, a cuenta de los últimos de los artistas expositores. En forma más concisa la exposición puede estar abierta veinte días, a contar del día de la inauguración con el costo de (quinientos pesos $\frac{1}{2}$) Me dijo que las obras pagan en la aduana un derecho de importación del 27% y que en este caso, es necesario declararles un valor mínimo que puede ser de 30, 40 50 \$, según la importancia del cuadro, entendiéndolo que el valor real, puede enviarse por escrito. Esto para ahorrarse los gastos de aduana. Así me lo ha dicho y así se lo repito. El señor Müller puede encargarse de hacerles llegar las obras a su punto de partida, entendiéndose que estos gastos corren por cuenta de los expositores. Lo como Ud. no tengo absoluta participación en la parte financiera de este asunto y solo desearía poder llegar a una forma en que los gastos se reduzcan a cero. Espero de Ud. alguna idea feliz al respecto, que pueda

resolver la parte más difícil de este
problema que se basa en los gastos.

De todos modos, yo no dejaré de ocuparme de
llegar a obtener alguna ventaja en este sentido,
pero sobre el valor, me parece difícil, porque
el Sr. Miller en esto, según él) no cubre sino
los gastos de luz, calculada a razón de
7 \$ (creo) diario o 10 no recuerdo ahora, luego
pósteros, catálogos, estampillas, para mil invitaciones
50 \$, etc. etc. no tengo bien los datos en este
momento.

PATRIMONIO UC

Ruano ~~estimado~~ estimado Sr. Prado, W. ~~entendí~~ ^{verá} lo
que puedo hacer en este asunto; yo le he
esplazado con toda franqueza lo que puede
costar la expedición. El transporte de las obras
será más conveniente hacerlo por vía marítima.

Hasta la próxima vez, resolviéndolo,
aquello que W. halla dificultoso para
la realización de estos ideales, reciba
mis más afectuosos saludos y
los respetos de su S. S. Affr.

Cayetano Donnell

S/ Victoria 1812

B. A